ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 326
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 01 FEB 2018

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio 48 de fecha 5 de ENERO de 2018, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopúblico.cl, para "**REINSTALACION DE JUEGOS DE MADERA"**, con cargo MOVAMONOS POR LA EDUCACION PUBLICA, correspondiente a la adquisición 3664-8-L118

Memo. Nº 140 de fecha 01 de FEBRERO de 2018 del Jefe del Departamento de Educación, en el que adjunta Evaluación, por "**REINSTALACION DE JUEGOS DE MADERA**" con cargo a MOVAMONOS POR LA EDUCACION PUBLICA, del ESCUELA LA PIMPINELA

El decreto Alcaldicio Nº 3171 de fecha 14 de Diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2018.

Ofertas presentada por los proveedores:

PROVEEDOR
IVAN GUILLERMO GONZALEZ ARANEDA
CONSTRUCCIONES LUIS ALEJANDRO POBLETE ABARCA EIRL

V I S T O S :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

D E C R E T O :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición Nº 3664-8-L118, por "**REINSTALACION DE JUEGOS DE MADERA**".

RUT	**PROVEEDOR**	**MONTO NETO**
76.535.607-5	CONSTRUCCIONES LUIS ALEJANDRO POBLETE ABARCA EIRL	$ 776.220

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo MOVAMONOS POR LA EDUCACION PUBLICA, de la ESCUELA LA PIMPINELA, 215.22.06.001 MANTENIMINETO Y REPARACION DE EDIFICACIONES

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MBQ/CSD/EDV/hob
Distribución
- Ley de Transparencia
-Municipalidad (2)
-Finanzas y Personal DAEM (3)